SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO [illegible]

SE OFRECE MUCHACHO español [illegible] Alsina 2071, pieza 1.

SE OFRECE señora PARA LAVAR [illegible] Huapi 3883, Belgrano.

SIRVIENTA SE OFRECE CON REcomendaciones, Estados Unidos [illegible] 31.

SE OFRECE MUCHACHA DE 13 A 14 años de edad para todo servicio de corta familia, Chacabuco 1185.

SE OFRECE COCINERA, COCINA A la francesa é italiana, 60 $, San Juan 122-26.

SE OFRECE ITALIANA CON LECHE fresca para criar en casa, Sáenz Peña 753. v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON 1 hija para quinta, en sociedad, escribir calle Saraza 960, ciudad. v8

Señora 34 años SE OFRECE PARA todo trabajo, para dormir en su casa, Alegría 1168.

SE OFRECE SIRVIENTA española recién venida, recomendada, Corrientes 1160, pieza 2. v7

SIRVIENTA SE OFRECE QUE ENtienda un poco de todo, Montevideo 751.

SIRVIENTA española, QUE ENTIENde de algo de cocina, se ofrece, Saavedra 222. v7

SE OFRECE AMA DE LECHE BUENA y abundante para ciudad ó campo, Billinghurst 881. v7

SE OFRECE SIRVIENTA SIN CAma con un chico, calle Humberto 1137.

SE OFRECE señora PARA LAVAR, planchar y componer toda clase de ropa, Rioja 449, dpto. 21.

SE OFRECE MADRE E HIJA, LA madre para la cocina, la hija mucama, calle Bolívar 872.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE SABE de cocina, sin cama, Venezuela 1188. v7

SE OFRECE SIRVIENTA española recién venida para todo trabajo, Chile 642. v7

SE OFRECE MADRE E HIJA, LA madre para cocinera y la hija, mucama ó niñera, Tucumán 865.

SE OFRECE MUCAMA PRACTICA, para ir al campo, tratar Triunvirato 756.

SE OFRECE UN JOVEN PARA cualquier trabajo con muy buenos informes, Lima 1919.

SE OFRECE MUCHACHO ARGENTIno de 18 años, maneja americana, Cuyo 2267, pieza 11. v7

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENtienda de cocina, Anchorena 346, pieza 15.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TOdo trabajo menos cocina de corta familia, dirigirse Venezuela 1513.

Señora SE OFRECE PARA CRIAR un chico de despecho en su casa, Independencia 382. v9

SIRVIENTA española PARA CORTA familia, se ofrece, calle Pavón número 3256, esquina Danel.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TOdo trabajo menos cocina, Defensa 845.

SE OFRECE HOMBRE FORMAL para todo trabajo, Castro Barros número 1725.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA MAtrimonio ó corta familia, Cochabamba 1046.

SE OFRECE JOVEN español DE 19 años, para mucamo ó portero, calle Independencia 2953.

SE OFRECE MOZO DE 18 años PAra cualquier trabajo, sabe leer y escribir, español, Paseo de Julio 292.

SE OFRECE LAVANDERA DE PROfesión para casa de familia, Azcuénaga 1154, de 9 á 1.

SE OFRECE señora FORMAL PARA matrimonio solo ó señora sola, Cochabamba 1042.

SE OFRECEN MUCAMAS Y COCINEras españolas, para la ciudad, Juncal 767, pieza 20.

SE OFRECEN DOS MUCHACHAS, prefieren para matrimonio solo ó corta familia, Las Heras 1979, p. 33.

SE OFRECE señora FORMAL PARA cocina sencilla y pequeños quehaceres, Venezuela 946.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TOdo servicio menos la cocina, ó por horas, Venezuela 2079.

SE OFRECE COCINERA ITALIANA recién venida, con buenas recomendaciones, tratar Maza 816. v8

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN, ella cocinera ó mucama y él quintero, tratar Rivadavia 2196. v7

SE OFRECE MUCHACHA DE 15 años, recién llegada, Sáenz Peña 523, pieza 16.

SE OFRECE SIRVIENTA PORTUguesa para corta familia, Belgrano 1476, pieza 5. v7

SE OFRECE ENFERMERA PRACTIca para ciudad ó campaña, Pascua 841.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TOdo trabajo menos cocinar, Moreno 1466, pieza 24. v8

SE OFRECEN 2 MUCHACHOS REcién venidos, para cualquier trabajo, Santiago del Estero 228.

SE OFRECEN 2 JOVENES españoles para trabajo, ciudad ó campaña, Corrientes 264.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se ofrece, Santo Domingo 591 Barracas al Norte.

SE OFRECE VASCA DE 37 años, TOdo servicio de dos personas, sabe algo de cocina, no va afuera, Cerrito 135

SE OFRECEN DOS MUCAMAS, PREfieren para ir al campo, Belgrano 3721.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TOdo trabajo, con un chico de 4 años, Salta 1121.

SE OFRECE señorita FORMAL PAra cuidar persona enferma ó para gobernanta, Cevallos 131.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA todo trabajo de corta familia, Cochabamba 324.

SE OFRECE MUCAMA FORMAL para matrimonio sin hijos ó señora sola, tratar Paseo de Julio 158.

SE OFRECE MATRIMONIO CON tres hijos, para el campo, dirigirse J. F. L., Crámer 2442, Belgrano. v7

SE OFRECE señora PARA compañía de señora ó señorita y pequeños quehaceres, tratar Muñiz 721. v7

SE OFRECE MUCAMA COMPETENte para el trabajo para el campo, Laprida 1985. v7

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE con buenas recomendaciones, Patagones 625, pieza 6. v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO Y UN joven para el campo, tratar Uriarte 1947, Palermo. v7

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA cualquier trabajo, recién venido, tratar Independencia 2228. v8

SIRVIENTA O MUCAMA RECIEN venida se ofrece para matrimonio solo, Córdoba 1605. v8

Señora FORMAL DESEA CUIDAR UN niño mayor de 1 año, San Juan número 1266, p. 38. v8

Señora FORMAL, JOVEN, española, se ofrece para criar un niño en su casa, Piedras 1268, p. 76. v8

SE OFRECE AMA DE LECHE PARA criar un niño en su casa, Huergo 359, Belgrano. v8

SE OFRECE COCINERA, PERSONA formal, del país, para corta familia, Pichincha 1743. v8

SE OFRECE AMA PARA CRIAR EN su casa, buena leche, ocurrir Ushuaia 3071, Belgrano. v7

SE OFRECE MATRIMONIO español formal sin hijos, desean trabajar juntos, Piedras 1268, pieza 64. v8

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 15 días, para criar en su casa; ocurrir Presidente 510, Boca. v7

SE OFRECE MUCHACHO español PAra todo trabajo, de 19 años, Perú 488, recién llegado. v8

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TOdo trabajo de corta familia, Pedernera 1002 (Flores). v8

SIRVIENTA JOVEN SE ofrece PARA corta familia, tratar Cabot 122, altura Garay 3300. v8

Señorita VASCO-española DESEA colocación para mucama de comedor, Cuyo 1296. v7

SE OFRECE COCINERA FORMAL con buenas recomendaciones, Cochabamba 1948. v8

SE OFRECE MUCAMA PARA CORta familia, casa honrada. Victoria 1678, p. 4. v8

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CAsa de corta familia, sueldo de 35 á 40 $, Rioja 714. v8

SIRVIENTA RECIEN VENIDA ofrécese, Patagones 2200, es española, [illegible] v7

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TOdo trabajo de corta familia, Victoria 1989. v8

SE OFRECE UN MUCHACHO español recién venido, para cualquier trabajo, [illegible] 1444. v8

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SE OFRECE SIRVIENTA, entiende algo de cocina ó mucama, Parral 738, Caballito. v8

SE OFRECE UNA BUENA AMA DE leche, con buenas recomendaciones, Rodríguez Peña 1628. v8

SE OFRECE señora SOLA COMO COcinera para corta familia, Falucho núm. 2. v8

SE OFRECE MATRIMONIO, ELLA para cocinera y lavandera y él jardinero, Pasco 569. v8

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE para todo trabajo, entiende de cocina, Ituzaingó 684. v8

SIRVIENTA GENERAL española, recién venida se ofrece, Venezuela 2354, dept. 1. v8

SIRVIENTA ARGENTINA CON CAma, para corta familia, se ofrece, Bustamante 2239. v8

SIRVIENTA JOVEN española, REcién llegada, se ofrece para casa de corta familia, Corrientes 1160, pza. 2. v14

SIRVIENTA O COCINERA CON buenos informes, se ofrece con cama, sueldo 45 pesos, Pampa 3124, Belgrano. v8

SE OFRECE MUCHACHO RECIEN venido, español, de 15 á 16 años, sabe leer y escribir, Rivadavia 2141. v7

Señora PARA COCINA U OTRO trabajo cualquiera se ofrece, con una nena de 6 años, Azcuénaga 1739. v8

SE OFRECE SIRVIENTA MUY práctica y con buenas referencias, para trabajo de adentro, Bolívar 674. v8

SE OFRECE señorita PARA REPAsar ropa en casa particular, dirigirse á Carlos Pellegrini 882, M. L. v8

SE OFRECE MATRIMONIO SIN HIjos recién llegado; una estancia, ella cocinera y él quintero, Cuyo 1049. v8

SE OFRECE HOMBRE DE 22 años, español, para portero, con buena recomendación, R. F., Defensa 1277. v8

Señora española QUE POSEE UN poco el francés, se ofrece para acompañar señora ó señorita, C. Callao 2955. v8

Señorita DE 15 años SE OFRECE para señora sola ó matrimonio sin hijos, trabajo liviano; tratar Lavalle 2400. v8

SE OFRECE señora FORMAL, ARgentina, para la cocina y otro quehacer para la ciudad ó pueblito cercano, San Juan 2236. v8

Señora ITALIANA, ESTABLECIDA en Merlo desea criar en su casa una criatura de despecho; para informes, Uruguay 949. v9

Señorita FORMAL ITALIANA HAblando francés, español desea acompañar familia ó persona sola á Europa.—P. J., Alsina 1596. v8

SE OFRECE señora FORMAL ITAliana para mucama de adentro, sabe coser y planchar con buenas recomendaciones, Lavalle 980. v8

Señora QUE DISPONE UNAS HORAS por la mañana, para limpieza de cuartos de señora ó señores, por carta, á I. R., se ofrece, Charcas 1449. v8

Señora FRANCESA SE OFRECE para arreglar ropa en casa de familia, para el campo ó la ciudad, Córdoba 1527. v8

SE OFRECE PEON DE COCINA español, para la ciudad ó cocinero para la campaña, por carta, Chacarita Estados 4717. v8

SE OFRECE MUCHACHA PARA todo trabajo, sabe cocinar para matrimonio solo ó corta familia, calle Vieytes 1502, Barracas al Norte.

Señora ITALIANA SE OFRECE PAra lavar á domicilio ó mucama de hotel, por carta á Zapata 124, Belgrano. v7

Señora SE OFRECE PARA TODO, entiende algo de cocina, con buenas recomendaciones, pide pieza para el marido, Estados Unidos 1861. v7

SE OFRECE UN MUCHACHO recién llegado de España, para cualquier trabajo, de 14 años, es inútil por carta Cabrera 3556. v7

SE OFRECE MUCAMA JOVEN, práctica, para ciudad ó campo, con recomendaciones, buena presencia, tratar Balcarce 593.

SE OFRECE COCINERA JOVEN Y práctica, tratar por carta ó personalmente, Parque de los Patricios, Monteagudo 74. v7

Señora española OFRECESE con muchacho de 9 años, para servicio doméstico, Martínez Castro 1065, Floresta.

Señora BIEN EDUCADA SE OFRECE para atender personas solas ó niños, apta para una casa, viajaría, Cerrito 129, M.

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años para mucamo ú otro trabajo cualquiera, sabe leer y escribir, dirigirse Salta 1231, pieza 12.

SE OFRECE UN MATRIMONIO VAsco español, ella cocinera, y el marido para cualquier trabajo, para la capital, dirigirse P. Colón 849.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MAtrimonio solo ó para cuidar un niño, tiene recomendaciones, Pasco 37, piso 2o. v7

SE OFRECE señora RESPETABLE, española recién venida, para compañía de anciana, con pocas pretensiones, Rioja 485. v8

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TOdo trabajo, para matrimonio ó corta familia, no sabe de cocina, Uruguay 790.

SE OFRECE COCINERA PARA TOdo trabajo con un chico de 12 años, para mandados ú otros quehaceres, Estados Unidos 1002. v7

Señora DECENTE CON RECOMENdaciones, se ofrece para ama de llaves ó guarda ropa de hotel, O'Higgins 2278, Belgrano.

SE OFRECE JOVEN español QUE dispone de varias horas por la tarde para mandados ó cualquier trabajo, ocurrir por carta á B. R., Tacuarí 751, dep. 21. v8

SE OFRECEN MUCHACHO Y MUchacha, él de 12 años y ella de 7, recién venidos, ella para casa decente para educarla, tratar Rioja 184, pz. 17. v8

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN español, buena presencia, sin hijos para hotel, ciudad ó campaña, buenas recomendaciones, Alsina 1519, pieza 7. v8

SE OFRECE MATRIMONIO SIN HIjos para quintero ó jardinero, ella para lavar, si es posible por carta almacén de Parodi, A. Sposito, Ramos Mejía (F. C. O.) v7

SE OFRECE señora FORMAL RECIEN llegada para cocina sencilla con una chica de 15 años para niñera ú otros quehaceres, sin pretensiones, Pinzón 971. v7

Señorita JOVEN CON BUENAS REcomendaciones, se ofrece como dama de compañía, sabe corte y confección, tratar Cuyo 1670, Hotel, C. M., pieza 5.

Señora VIUDA, CON BUENAS REFErencias se ofrece para ayudar á los quehaceres de casa de familia distinguida ó lavar ropa de niños menores, Uruguay 324. v7

SE OFRECE señorita MUY EDUCAda de 31 años, bien parecida para dama de compañía. Referencias por carta ó personalmente, Libertad 281, de 5 á 7 p. m. v8

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO EN casa de ingeniero ó arquitecto; el marido es albañil competente y ella es costurera de hombre y señora, Ferrocarril 555 (Flores). v8

SE OFRECE MATRIMONIO FRANcés, el marido buen jardinero, conoce todos los ramos de agricultura, ella para otros quehaceres, tiene certificados buenos, escribir á C. Central, F. R. á J. S. 64.

Señora FORMAL, VIUDA, ARGENTIna, joven, se ofrece para atender casa de persona viuda con niños pequeños, inútil si no es en estas condiciones, sueldo 25 $, iniciales A. M., calle Arcos 2864, Núñez. v8

Señora SOLA FORMAL, MUY BIEN recomendada se ofrece para algún quehacer liviano y costura de casa de personas honorables, prefiriendo estancia, Larrea 434, depto. 15, al fondo, última escalera. v8

SE OFRECE MATRIMONIO SERIO Y formal, ella es modista de vestidos y puede dar lecciones á niñas de francés y el marido para todo servicio de casa ó corredor para la capital ó el interior, dirigirse por carta á José Basiano, Esmeralda 487. v8

SE OFRECE MUCHACHO español lavacopas para café ó billares ó bar y mocito ayudante de café ó para comedor y para hacer mandados y limpiar cuartos, muy listo y muy vivo. Dirigirse por carta calle Cabrera 5475, tranvías 95 y 96.

UNA señora ITALIANA, FORMAL, que entiende bien de cocina en corta familia, se ofrece, Alvarez 1867.

UNA señora DECENTE SE OFRECE como encargada de una casa de departamentos ó casa de pocos vecinos dándole pieza, Bartolomé Mitre 3112. v10

VASCA SE OFRECE PARA COCINA sencilla para matrimonio ó corta familia, Independencia 465.

LICITACIONES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE Buenos Aires. — Licitación. — Llámase á licitación por el término de quince días, á contar desde la fecha, para la provisión de paños, artículos de sastrería, zapatería y talabartería, con destino á la confección de uniformes de invierno, calzado y equipo para el personal de la repartición. El pliego de bases y condiciones, nómina de los artículos á licitarse y muestras, estarán á disposición de los interesados, todos los días hábiles en la oficina de suministros y control, calles 1, 59 y 60. El acto tendrá lugar el día 14 de Enero próximo, á las 4 p. m. en el despacho del señor jefe de policía. —José M. Senez. v14

EDICTOS JUDICIALES

EL señor JUEZ DE 1ra. INSTANCIA en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Carlos Demarchi, Carlos de Marchi, Carlos Alberto de Marchi y Carlos Alberto de Marchi della Costa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Diciembre 13 de 1910.—Argentino Germán Barraquero, secretario. v14en

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Ernesto Balsan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1910.—Juan E. Pagano, secretario. v31e

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEgación (Nicolás Mihanovich Ltda.), administración Cangallo esquina 25 de Mayo. Itinerario para el mes de Enero de 1911.

TRAVESIA A MONTEVIDEO

Salidas diarias simultáneamente de Buenos Aires y Montevideo á las 7 p. m. y á las 10 de la noche excepto los domingos que sale solo un vapor á las 10 p. m.

RIO URUGUAY

Para Concordia y Salto—Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados, á las 10 p. m. Salidas de Buenos Aires, los domingos á las 11 a. m. xx los martes, jueves y sábados á las 5 p. m. Regreso de Concordia y Salto: los domingos á las 12 m. xxx, los martes, miércoles y viernes á las 4 a. m.

Salidas de Buenos Aires á Gualeguaychú, directo los miércoles y sábados á las 6 p. m. Regreso de Gualeguaychú los lunes y viernes á las 5 p. m.

Salidas de Buenos Aires á Concepción del Uruguay, directo, miércoles y sábados á las 3 p. m. Regresos: los martes y viernes á las 5.30 p. m.

Salidas de Buenos Aires á Colonia, Carmelo y escalas—Los domingos, miércoles y viernes á las 8 a. m. Regresos: los lunes, jueves y sábados á las 8 a. m.

Salidas de Buenos Aires á Martín García—Los miércoles y sábados á las 8 p. m. Regreso los miércoles y viernes de madrugada.

RIO PARANA

Salidas de Buenos Aires para Formosa y escalas—Los martes á las 12 m. Regresos de Formosa los miércoles á las 8 a. m.

Salidas de Buenos Aires á Corrientes, Asunción y escalas—Los domingos y jueves á las 10 a. m. y los sábados á las 4 p. m. Regreso de Asunción, Corrientes y escalas: los domingos, martes y jueves á las 8 a. m.

ALTO PARANA

Salidas de Corrientes á Posadas y escalas—Los lunes y jueves á las 7 a. m. Regreso de Posadas y escalas: los domingos y jueves á las 7 a. m.

ALTO PARAGUAY

Salidas de Asunción á Villa Concepción—Los miércoles á las 5 p. m. Regreso de Villa Concepción: los domingos á las 10 de la mañana.

xx—Este vapor se halla en combinación con el F. C. N. A. para las estaciones entre Concordia y Corrientes y también con el F. C. N. O. del Uruguay.

xxx—Este vapor se halla en combinación con el F. C. N. E. A. y trae los pasajeros de Corrientes y estaciones inmediatas del tren que sale de Corrientes el sábado á las 4.45 p. m. y también con el F. C. N. O.

VAPOR ITALIANO "LUISIANA".— Se avisa á los consignatarios de las mercaderías que conduce dicho vapor con procedencia de Génova y escalas, que deben depositar en esta agencia, el 25 por ciento sobre los valores de sus mercaderías como garantía á la avería gruesa de dicho vapor, á consecuencia del incendio que se declaró á su bordo en este puerto, el día 27 del pasado mes; siendo indispensable presentar las correspondientes facturas á efecto del depósito. Buenos Aires, Enero 2 de 1911.—Lloyd Italiano, Corrientes 327. v7

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 157.—Asamblea general ordinaria de Enero 26 de 1911.—De acuerdo con el art. 37 de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se verificará el 26 de Enero de 1911, á las 4.30 p. m., en su local, Reconquista 157. Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1910.

2o.—Lectura del dictamen del síndico.

3o.—Dividendo á distribuir.

4o.—Nombramiento de cinco directores titulares, en reemplazo de los señores H. Py, J. Apheca, J. Chapar, P. Bonnafé y M. Griet, que terminan su mandato; de tres directores suplentes, un síndico y un síndico suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.—Los señores accionistas que deseen asistir á la asamblea ó hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones ó el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, Buenos Aires ó sus sucursales hasta el 15 de Enero. v26

BANCO ALEMAN TRANSATLANTIco.—Oficina principal en Buenos Aires, calle B. Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, B. de Irigoyen 1588. Sucursales en Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, España.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente		Sin int's
A plazo fijo hasta 20.000 $ oro ó $ 50.000 m|l., por dos meses	2 ½	%
Por tres meses	3 ½	%
Por seis meses	4	%
En Caja de Ahorros cuando no se retiren dentro de 60 días, desde 10 $, á 10.000	4	%

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Casa central, Rivadavia 363 á 399 y Reconquista del 15 al 21. Tasa de interés. El Banco:

COBRA:

	Al año	
Por adelantos en cuenta corriente	7	%
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	conv.	
Por descuentos de letras con amortización	7	%

ABONA:

Por depósitos en cuenta corriente		sin int's
Id id á plazo fijo de 90 días	3	%
Id id id 180 días	3 ½	%
Id id en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	4	%

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano (Cabildo 1900) esquina Sucre, Boca del Riachuelo (Alm. Brown 1101), Flores (Rivadavia 7025), núm. 1; Montes de Oca 1754; núm. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; número 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; núm 4, Bernardo de Irigoyen 920; número 5, Rivadavia 2828; número 6, Santa Fe 2118; núm. 8, Atacama 1590 al 92 esquina Canning.

El Banco vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina, artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco. term.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO POPULAR Español San Martín núms. 74 al 84, Buenos Aires. Sucursales en la capital: Caseros 2935, Belgrano 3074, Rivera 544. Sucursales en la Provincia de Buenos Aires: General Paz, Bolívar, Luján, General Belgrano, Habilitación de la Cruz, Navarro, Trenque Lauquen, General Villegas, Carmen de Areco, Lobería, Zárate, Bahía Blanca, Saavedra y Chivilcoy. Gira á la vista y á plazos sobre todos los pueblos de España, Francia é Italia y sobre todas las ciudades del resto de Europa. Abre cuentas corrientes. Recibe depósitos á plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cobros en comisión, por cuenta de terceros. Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m., todos los días hábiles. Buenos Aires, Febrero de 1910. Maximino Ruiz Díaz, Director-Gerente.

BANCO ANGLO-SUDAMERICANO Ltdo., Reconquista 78. Fondo de reserva . . 800.000 lib. est. Abona sobre depósitos hasta 50.000 pesos moneda nacional:

	Papel	Oro
A plazo fijo, 3 meses	3 ½ %	3 ½ %
A plazo fijo, 6 meses	4 %	4 %

BANCO DEL RIO DE LA PLATA, Tacuarí 16. Descuento de pagarés sobre mercaderías en la aduana ó despachadas; anticipa sobre alquileres y bienes raíces sin hipotecarios. Recibe depósitos en Caja de Ahorros, en cuenta corriente y á plazo fijo, abonando buen interés.

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 6 de 1911

EXTRAÑA CONDUCTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se atribuyen al Poder Ejecutivo y al Ministerio de Hacienda actitudes que si realmente existieran, originarían críticas fundadas al gobierno y agravios á la seriedad de la Nación.

Nos referimos á los anuncios que parten del ministerio mismo y de su círculo, según los cuales el Ministro de Hacienda no proveerá de fondos á sus colegas de las otras carteras, sino para aquellos gastos ordinarios é indispensables. En todo lo demás, el titular de Hacienda vetará las iniciativas y las órdenes de pago de sus colegas, si no se ajustan á su criterio en la apreciación de la conveniencia, oportunidad y rendimiento de los gastos.

En otros términos: el Ministro de Hacienda se erige en dictador absoluto, sobre el Congreso, sobre sus colegas y sobre el Poder Ejecutivo. No le faltaría sino decir en aire de parodia: "el gobierno, soy yo".

Alguna vez hemos recordado al actual Ministro de Hacienda lo grave que es tener círculos indiscretos, y más que eso, darles demasiada confianza en el ministerio.

Hace noventa días que el círculo del ministro anuncia "urbi et orbe", y con singular anticipación, lo que el ministro "dirá" y "hará", en el Congreso y en el acuerdo de gobierno; y el caso es que el ministro suele "decir" y "hacer" lo que se le atribuye, aunque haya tenido que rectificarlo después.

La conducta del Ministerio de Hacienda es insostenible y nada bueno sugiere para lo futuro.

Prescindamos de las cuestiones superficiales, de forma, de protocolo, ya que el término adquiere ahora singularísima resonancia entre nosotros.

Dejemos á los ministros discutir entre ellos si es compatible con su decoro individual, con sus deberes y responsabilidades oficiales y con la dignidad misma de su posición pública, la propaganda que teje coronas á su colega de las finanzas, porque se erige en "magister", armado de palmeta, respecto de los siete jefes de departamentos, de igual jerarquía constitucional.

Dejemos que ellos formulen sus quejas, sus reclamaciones y sus querellas.

La cuestión es para nosotros más grave: es de estado, para decirlo de una vez.

El sistema financiero de la Nación, no es un régimen subalterno y dependiente de criterios individuales.

Es, en realidad, un régimen constitucional, preparado, madurado y sancionado por la acción coordinada del Poder Ejecutivo y del poder legislativo.

Tal es el origen del presupuesto, y el presupuesto es la fórmula política y financiera del gobierno del Estado.

Llevado al Congreso, allí se abre el solemne debate. Una partida insignificante, el sueldo de un buzonista de treinta pesos mensuales, puede poner en tela de examen, de crítica y de discusión, toda la eficacia de la dirección de correos del Ministerio del Interior, de que depende, y de la presidencia misma, en fin.

El debate sobre el presupuesto descubre los planes, horizontes é ideales de la administración pública. En su desarrollo se revelan, prestigian ó anulan los ministros.

La ocasión es más que propicia, única para exponer á la Nación su idoneidad y su acción futura.

Ella dá también la norma de la autoridad moral de que gozan, de su prestigio político y administrativo, cuando desarrollan su concepto de las necesidades nacionales y piden los fondos requeridos para atenderlas.

Cuando estos fondos son votados ampliamente, después de madura escudriñación, el ministro coincide con el parlamento, triunfa y robustece sus posiciones y su acción futura.

Si el parlamento combate sus iniciativas y sus ideas sobre los servicios públicos; si vota á medias los recursos, hay un evidente propósito parlamentario de hostilizar al ministro, de desprestigiarlo, y de demostrar al país la falta de confianza en su gestión.

Esta circunstancia, crea por sí sola una situación delicada y peligrosa para el ministro, que lo obliga á meditar sobre su verdadera posición en el gobierno y á vislumbrar, entre las incertidumbres de la política, su retiro.

Si, en fin, le niega recursos el Congreso, ¿cuál debe ser la actitud del ministro? No se concibe el ejercicio del poder con propósitos individuales. La presencia de una persona en una cartera, solamente se justifica por la realización de ideales públicos; y si se carece de los medios para llevarlos á la práctica, si el Congreso expresa su desaprobación á la política y tendencia de los ministros, la renuncia se impone, en determinadas circunstancias.

Se explica que esta fiscalización de los ministros sea parlamentariamente hecha. Las mayorías gozan de la presunción de representar la opinión del Estado.

Pero no se explica, ni armoniza con sistema alguno jurídico-político, la actitud que se atribuye al Ministro de Hacienda. Sería armarlo de facultades extraordinarias para dominar el ministerio y el Ejecutivo, produciendo las renuncias ó la continuación de sus colegas.

El gobierno federal no nos ha dado hasta ahora ejemplos edificantes á este respecto.

Desde luego, cuando se inauguró, todos los ministros debieron consagrarse á estudiar la vida orgánica de sus departamentos, suponiendo que al aceptar las carteras respectivas, no lo hicieran á ciegas, es decir, sin ideas, sin noción de lo que en su especialidad necesita el país.

Este estudio era fácil, porque los ministerios estaban en su poder con su viejo personal, antecedentes y libros.

Formarse un plan de administración, para realizar los ideales en cuyo nombre aceptaron las carteras, era obra para una quincena de inteligente labor. No sucedió eso, sin embargo. Los ministros, como personas que tantean en una habitación á oscuras, declararon que iban al Congreso sin plan y sin fin, á mirar impacientes la sanción del presupuesto preparado por la pasada administración.

En vez de estudiarlo coordinadamente, en un solemne y laborioso acuerdo general de gobierno, cuya celebración reclamó este diario varias veces, se mantuvieron los ministros ausentes del gran debate.

No dejaron por eso, para que fuera más lamentable su actitud, de gestionar aumentos por la vía confidencial, acudiendo al recurso poco correcto de [illegible] apoyados por la Presidencia para señalarles la pluma.

Si el presupuesto ha requerido superior á las fuerzas y recursos de que dispone el Ministerio de Hacienda, toca exclusivamente suya, es la responsabilidad.

La falta de rumbos, de voluntad y de acierto, de la dirección financiera del gobierno, son evidentes, y la nueva actitud, de un desacierto todavía mayor.

El plan es otro. El gobierno debe ganar el tiempo perdido, celebrando los acuerdos necesarios para estudiar el presupuesto sancionado.

El gabinete—no el Ministro de Hacienda que no tiene el derecho de veto, sino de asesorar—debe decidir lo que el gobierno deba y puede gastar en el año y las medidas complementarias serias y reposadas, que convenga usar para arbitrar los recursos, además de las rentas.

Con ó sin la voluntad del Ministro de Hacienda, el gabinete debe reunirse y definir situaciones y asumir responsabilidades.

CONFLICTO MEXICANO NORTEAMERICANO

Despacho irónico del general Díaz á Mr. Knox

UNA SOCIEDAD AMISTOSA PANAMERICANA

(Especial para LA PRENSA)

Nueva York, Diciembre de 1910.

Fuera de las cuestiones de política interior, durante la quincena sólo se ha hablado en los órganos de la prensa y en los círculos de asuntos relacionados con la América latina: inauguración de las nuevas presidencias de la Argentina y Brasil, la situación inquietante de Nicaragua, en donde la calma está muy lejos de haber quedado restablecida, indicios de revolución en Honduras, gracias á los manejos del gobernador de Amapala, viaje del presidente Taft á Panamá; tranquilidad política aceptada por los partidos beligerantes en el Uruguay, etc.

Pero es en México donde la atención pública ha fijado con más intensidad su atención. Sabréis que un mexicano de apellido Rodríguez, habiendo asesinado á un estanciero norteamericano, á quien se acercó á pedir un socorro ó un empleo, siendo recibido, según él, en forma insultante, fué lynchado por los habitantes del lugar en que se cometió el crimen, colgándosele de un árbol y quemándolo en seguida. Esto originó una efervescencia enorme en varias ciudades mexicanas, especialmente en México, donde el populacho, capitaneado por los estudiantes de medicina, atacó á los norteamericanos y destruyó varios de sus almacenes y casas de comercio é insultó la bandera de los Estados Unidos, donde la encontraban. De esto surgieron las reclamaciones simultáneas del gobierno de Wáshington y del de México, que pedía reparación por el procedimiento salvaje con que fué asesinado uno de sus connacionales. El presidente, general Porfirio Díaz, envió un telegrama á Mr. Knox, ministro de Relaciones Exteriores en Wáshington, y en él no supo contenerse al decir que el pueblo mexicano tenía más "cultura" que el de los Estados Unidos, á quienes la prensa mexicana "tildaba de gigante en riquezas y pigmeo en materia de civilización".

En suma, las cosas se envenenaban terriblemente y el corresponsal especial del "New York Times", en Wáshington, de ese órgano conservador y no calificado entre los alarmistas, escribía, según sus informaciones obtenidas en fuentes administrativas, perfectamente autorizadas: "Se reconoce en todos los círculos oficiales que la situación es muy tirante, y que bastará cualquier pretexto para poner á ambos países, de un momento á otro, en posición que hará inminentes las hostilidades".

Pero, por otra parte, no se dice que el gobierno del general Díaz permitirá que se desarrolle en esa República el espíritu hostil y guerrero, á causa del capital enorme norteamericano colocado actualmente en el país para el desenvolvimiento de sus industrias con provecho para esa misma República. Solamente la perpetración de actos de violencia más graves, extraordinarios é imprevistos, podría obstruir las relaciones amistosas entre las dos naciones.

El gobierno de México tiene, además, el mayor interés en quedar en buenos términos con el de Wáshington, que siempre impidió á los revolucionarios mexicanos enemigos personales de Díaz, organizar y tramar conspiraciones, frecuentemente sorprendidas y evitadas por agentes secretos norteamericanos en San Luis, asiento ostensible de esos revolucionarios.

Además, últimamente, se permitió á sesenta agentes secretos del gobierno del general Díaz establecerse en Texas para vigilar á Madero y á sus partidarios, que acababan de recibir armas y municiones para atravesar la frontera y provocar una nueva revolución en México.

Por otra parte, no está comprobado que el asesino Rodríguez, lynchado, fuera ciudadano mexicano, y se cree que el general Díaz participa de la opinión de que se trata de un norteamericano indígena del Nuevo México, territorio de los Estados Unidos.

Es probable también que la investigación que se practica sobre las pérdidas ocasionadas á los ciudadanos norteamericanos en México por los ataques contra sus personas y propiedades, almacenes y otras casas de comercio, demuestre que los perjuicios son menos considerables de lo que los alarmistas dicen. Se puede, pues, considerar que este incidente mexicano-norteamericano no tendrá otras consecuencias que las vacías tramitaciones diplomáticas.

Todo consiste en entenderse recíprocamente, sin planes de premeditación, pero en esto precisamente pecan los pueblos anglo-sajón y latino-americano. No se conocen bastante y es un mal considerable que necesita pronto remedio, porque la concurrencia europea, comercial, política é industrial, redobla sus esfuerzos para suplantar á los norteamericanos en la América latina.

Es un deber acercar las dos secciones del continente del Nuevo Mundo, política y comercialmente, como lo están geográficamente, á pesar de la apertura del canal de Panamá, del cual algunos diarios sudamericanos dicen: "No seremos ya, como los hermanos siameses, unidos á los yanquis; seremos libres en nuestros movimientos y libres de su influencia demasiado preponderante y tiránica."

Por esta razón hay que aplaudir al infatigable director de la Unión Panamericana, Mr. John Barrett, por lanzar una idea, un movimiento que tendrá inmensas consecuencias. Es la organización de la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos, que tendrá su cuartel general en Nueva York. Su objeto es la creación de un círculo amistoso para todos los representantes oficiales ó no de la América latina. Y el proyecto comienza por el ofrecimiento de un banquete al doctor Plaza, de la Argentina, que llegará próximamente á los Estados Unidos.

La organización no será la de un club político sino un centro en donde los americanos se verán y conocerán, como amigos deseosos de entenderse en provecho de sus países.

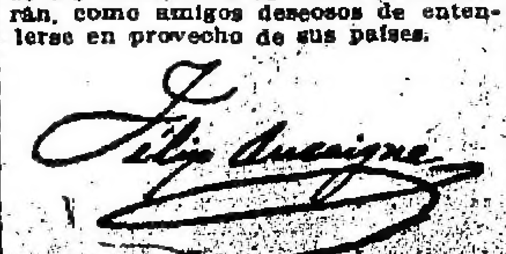

ENSEÑANZA PROFESIONAL FEMENINA

[illegible]

PROFESIONES FACILES Y REMUNERATIVAS

CURSOS RAPIDOS

Una de las cuestiones de mayor importancia en materia de enseñanza profesional femenina, es la elección acertada de un programa de estudios que responda cumplidamente á los fines de dicha enseñanza.

Proporcionar á las mujeres los medios de ganarse fácilmente la vida, es el fin general, que no puede ser discutido, aunque varíen las opiniones respecto de los métodos que se pueden adoptar.

La enseñanza profesional debe, según la significación de su nombre, facilitar el ejercicio de una profesión determinada. Ahora bien, la escuela, ¿debe preparar á sus alumnas para una vida de profesionales, cuya producción está sometida á las leyes generales determinadas por el estado de desarrollo del comercio y de la industria del país, ó más bien instruirlas para que puedan individualmente ejercitarse en cualquier ramo de actividad femenina?

La simpatía general está con la frase: "Sustraigamos á la mujer del taller". Pero, la solución del problema del trabajo femenino no es tan fácil y sencilla. Admitiendo que las condiciones de la moderna clase obrera imponen como una necesidad el trabajo de mujeres, (¿y cómo no admitirlo?), no creemos que el ejercicio casero de una profesión pueda sustituir sin inconvenientes el trabajo en las fábricas y en los talleres.

Hay que fijarse bien en el punto de partida, precisado por la necesidad absoluta de la ganancia de la mujer para hacer frente á las necesidades individuales de la mujer misma si vive sola, ó á las de su familia.

La enseñanza de una profesión que será ejercida sólo para "mejorar" las condiciones de la familia, ó para dar á las mujeres una independencia apreciada, pero no indispensable, enseñanza recibida "por si acaso", puede formar en criterios que no son los que más convienen á mujeres que tienen indudablemente que disfrutar desde luego y acaso durante toda su vida el provecho de la enseñanza recibida.

A esas niñas, que pertenecen á las familias más pobres, que no tienen y no tendrán sino muy difícilmente, ni el local apropiado, ni el material técnico necesario para el ejercicio de su profesión; que sin modelos, sin crédito, sin clientela asegurada, sin el perfeccionamiento continuado que las exigencias comerciales imponen á cualquier artículo de industria, no se las saca fácilmente del ambiente donde su actividad tiene una remuneración inmediata, segura.

Hay, además, una cuestión de principio: taller por taller, es sabido que aquellos donde el trabajo femenino se realiza en condiciones peores son los pequeños, los establecidos en las casas particulares, que se substraen á las leyes que reglamentan el trabajo, de mujeres y de niños, sin fiscalización, sin horario, sin garantías higiénicas, sin el auxilio de la mutualidad ó del seguro en caso de enfermedades y en los de percances en el trabajo. Como con dificultad se puede ejercer una profesión aisladamente, sin ayuda de aprendizas ó de oficiales, es evidente que su ejercicio casero es tal, solamente para la dueña de casa, que lucha al mismo tiempo con las exigencias de su pequeño taller y con inconvenientes domésticos inevitables.

Hay que ver, pues, si la substracción de las niñas obreras á los grandes talleres, sometidos á leyes oportunas, las beneficia, abriéndoles, después las escuelas profesionales del Estado.

Las escuelas debidas á la iniciativa y á la beneficencia privadas, pueden estar inspiradas en criterios variados; pero las escuelas del Estado costeadas con dinero público, no deben hacer solamente una parte del bien, sino todo el bien posible con medios determinados. Y el beneficio de la instrucción, especialmente en la forma de enseñanza profesional, debe abarcar el mayor número posible de personas, favoreciendo con preferencia la clase menesterosa.

—

He aquí porqué la elección de un buen programa de estudios, es asunto capitalísimo.

El ejercicio de las profesiones femeninas, es propio de las niñas pobres y su enseñanza gratuita debe facilitárselo con la mayor perfección posible en un período de tiempo reducido. Hay que buscar la línea de coincidencia entre lo bueno y lo rápido: en esta conciliación está el éxito del programa mencionado. Cuatro años de estudios teórico-prácticos pueden ser necesarios para aprender una profesión difícil; pero son excesivos para profesiones sencillas. Piénsese por ejemplo, en la fabricación de flores artificiales ó en la costura de guantes; ¿es admisible que una familia menesterosa sacrifique á su niña durante cuatro años, para que aprenda á fabricar rosas ó á guiar la pequeña máquina de guantes?

Es cierto que al cabo de los cuatro años nuestra pequeña florista será maestra en su arte y la guantera se habrá perfeccionado; pero, ¿y el tiempo que pasó infructuoso sin necesidad absoluta? Las exigencias del comercio hacen pronto descuidar una perfección más molesta que provechosa y la nueva obrera aprenderá á sus costas la ventaja de lo ligero sobre lo irreprochable.

Y he aquí cómo se explica el fenómeno de que en muchas escuelas profesionales falten alumnas para la enseñanza de profesiones fáciles y remunerativas, como la fabricación de flores, el planchado, el aparar, la costura de guantes y otras de esta índole. Descuidadas por las niñas de la pequeña burguesía, que las juzgan demasiado vulgares para ellas, no son aprovechadas por las niñas de familias pobres, que exigen una enseñanza acaso menos perfecta, menos científica, pero más práctica y sobre todo más rápida.

El fin de la escuela profesional debe ser la supresión del aprendizaje largo y penoso del taller, dando simultáneamente un complemento de instrucción y de educación á las futuras obreras. En cualquier forma, ellas realizarán más tarde el ejercicio de su profesión; es deber de una escuela del Estado cultivar en las hijas y futuras madres de ciudadanos, un sentimiento hondo de su propia personalidad, el amor al trabajo y á su remuneración, que es la moneda de la independencia individual para los pobres. Llegados á la edad del trabajo, los hijos de trabajadores deben ver en él el único medio á su alcance para vivir honestamente. Independizarse por el fruto de la labor debe ser su ideal; y cuanto más pronto puedan realizarlo, mejor.

La cuota de ganancia que muchas escuelas profesionales proporcionan á las alumnas al egresar de los cursos, ya sea por su modicidad, ya sea porque no es inmediata, no ejerce sobre el espíritu de las niñas el estímulo necesario; por eso las escuelas profesionales mejor inspiradas dan á las alumnas un jornal, que se entrega por semana ó por quincena.

El sentimiento del amor al ahorro se puede educar en otras formas. Sin esta pequeña ayuda muchas familias no pueden permitirse "el lujo" de enviar á sus hijos á una escuela, donde la ganancia escasa no aparece hasta la terminación de los cursos.

Cuando la enseñanza profesional se inspire en criterios más positivos, la producción escolar tendrá que servir á fines comerciales, para costear al menos los jornales de las niñas. Los trabajos para exposición, los que responden solamente al fin de enseñar al público los frutos de la enseñanza, son los menos apropiados; no puede faltar, por el contrario, á una escuela seriamente dirigida la clientela seria, ó privada ó de comerciantes, que proporcione trabajos.

Además de asegurar así la ganancia de las alumnas, las exigencias de los clientes, se multiplicarán de continuo [illegible] que favorece aún más el buen éxito.

En algunas escuelas profesionales, el método didáctico está inspirado en un criterio más científico que práctico: sin duda, que la escuela es siempre escuela, pero cuando la enseñanza va en pos de una profesión, lo práctico debe tener prevalencia sobre lo teórico.

Bien y ligero, que en otros tiempos era considerado como una fórmula absurda, es la divisa de la actividad moderna, que puede convenir perfectamente á la didáctica.

¿Por qué obligar á las alumnas á frecuentar la escuela cuatro años, cuando con un poco de buena voluntad, algunos programas pudieran ser desarrollados en un año solamente? He aquí la causa más grave de la escasez de alumnas en los cursos mencionados.

La enseñanza profesional no puede revolucionarse en un día. Lo sabemos; pero es bueno empezar alguna vez.

La iniciativa corresponde á las autoridades escolares directivas, no á la buena voluntad de las directoras y profesoras, reducidas á llenar el plan que se les da y á cumplir los programas que la superioridad les encomienda.

Es una necesidad de orden social y económico que se impone.

EL CARDENAL SEGNA

† AYER EN CUNEO

El cardenal Francesco Segna, cuyo fallecimiento se anuncia en la sección respectiva, era uno de los prelados de mayor prestigio de la iglesia romana y que se distinguió durante su largo sacerdocio por su vasta ilustración é importantes servicios prestados al Papado.

Había nacido en Poggio Ginolfo, Roma, en 1836. Dedicado al estudio de la teología, muy pronto descolló entre sus compañeros de clase y antes de recibir las órdenes se le confió una cátedra que desempeñó con todo lucimiento.

Poco después fué nombrado adicto á la cancillería apostólica y creado canónigo de Santa María en Trastevere. En este puesto demostró sus dotes de organizador y verdadero diplomático y al poco tiempo fué nombrado subsecretario de Estado para los negocios eclesiásticos, en cuyo carácter acompañó al cardenal Rampolla, en 1884, en la nunciatura, en Madrid. En 1887, quedó como encargado de negocios, regresando poco después á Roma, en donde se quedó como auditor del tribunal de la Rota y regente de la Penitenciaría.

El 18 de Mayo fué creado cardenal con el título de Santa María in Portico y desde entonces hasta hoy desempeñaba la prefectura de los archivos del Vaticano y era miembro de la comisión pontificia para la unificación y codificación del derecho canónico.

El cardenal Segna era justamente respetado y por esta razón, según el telegrama que anuncia su muerte, todos los diarios de Roma lamentan la pérdida de este prestigioso príncipe de la iglesia y distinguido hombre de ciencias.

INDUSTRIAS NACIONALES

Confecciones y manufacturas

SU IMPORTANCIA ECONOMICA

Estudiada en sus diversos aspectos la industria que trata de la fabricación de tejidos, queda ahora por examinar la que se refiere á las confecciones y manufacturas en general.

Los progresos que ha efectuado esta sección del trabajo nacional son tan evidentes, que una sola recorrida por los salones que en la exposición industrial del centenario se le ha destinado, basta y sobra para poder apreciar lo que se ha adelantado en un término de tiempo relativamente escaso.

Es indudable que la industria nacional nada tiene que envidiar á los artículos de procedencia extranjera, pues se ha llegado á perfeccionamientos, que bien podrían constituir verdaderos modelos en su género.

Por otra parte, este hecho no tiene tampoco por qué sorprendernos mucho, desde que la materia prima empleada es de la mejor calidad y los hábiles obreros que intervienen, cuando no son extranjeros, han estado bajo la competente dirección de éstos y han concluído por erigirse en verdaderas autoridades, que las casas y talleres de importancia se disputan su adquisición.

Claro está que con estos elementos, la industria que trata de las confecciones y manufacturas ha podido llegar á ponerse en parangón con las más recomendadas producciones extranjeras, egresadas de los primeros establecimientos europeos.

Lo que falta en nuestro país es el espíritu de creación, que es lo que caracteriza á una moda, pues hasta ahora la industria nacional se ha limitado á imitar los modelos llegados del exterior, permitiéndose introducir, cuando más, algunas ligeras variantes que no han afectado la estructura general del artículo.

Naturalmente que para ello se necesitará pasar algún tiempo, pues todavía no estamos en condiciones de independizarnos de la tutela que en este sentido ejerce la producción europea. Y esto no debe de extrañarnos, porque otros países situados en la misma Europa no han podido crear un tipo, salvo determinadas excepciones, que los singularice de todos los demás, pagando de la misma manera el tributo que nosotros pagamos á esa tiránica imposición de la moda.

En nuestro país, según los datos que suministra el censo industrial, existen 224 fábricas y talleres que se dedican á confecciones en general; 89 corseterías de importancia, 388 modistas con taller y 1.007 sastrerías.

Las grandes casas de comercio tienen también talleres y fábricas importantes que trabajan exclusivamente para servir las necesidades de aquéllas.

Los trabajos que estos establecimientos exhiben en la exposición industrial mencionada, honran á la industria del país, pues constituyen los verdaderos exponentes de ese adelanto á que nos referíamos más arriba.

Es de advertir que varios de estos trabajos, los más complicados y difíciles, quizás, han sido presentados al concurso por diversas academias y colegios particulares, como asimismo por instituciones y corporaciones religiosas.

Creemos innecesario volver á insistir sobre este punto que ya juzgamos en su oportunidad con toda la amplitud de criterio que exigía tan interesante materia.

A fin de poder expresar, brevemente, la importancia económica que ofrecen los establecimientos dedicados en la capital federal á las confecciones y manufacturas, de tejidos en general, vamos á reproducir en forma de cuadro el total de los capitales puestos en giro y el monto de las operaciones comerciales que anualmente realizan esas casas:

Casas	Capital $ m|n	Ventas anuales $ m|n
Confecciones	4.582.245	14.626.328
Corseterías	533.945	1.405.135
Modistas	2.359.575	5.843.520
Sastrerías	7.974.731	20.419.917

Es indudable que las cifras consignadas difieren de las reales por un espíritu de obstinación que preside, por regla general, á las declaraciones de esa naturaleza; pero, no contando con más elementos de juicio que los indicados, debemos servirnos de ellos como expresiones de verdad, para arrancar todas las deducciones que su importancia nos sugiera.

Los datos publicados se complementan con el siguiente detalle: en las fábricas y talleres mencionados trabajan 14.241 operarios de ambos sexos que, en una forma ú otra, concurren á la obra común, aportando cada cual, en la esfera de sus aptitudes, los medios necesarios para dar mayor realce á la industria del país.

Esta sección del trabajo nacional es, sin duda alguna, uno de los exponentes más brillantes del certamen [illegible]

CASA FUNDADA EN 1879
537—B. MITRE—537
Socios: Pedro Risso-Patrón, Rodolfo Puig Lómez, Angel Agrimbau Chaves.
Sucursales: FLORES, Rivadavia 6842. BELGRANO, Cabildo 2020. En el ROSARIO, calle Santa Fe núm. 939.

CASAS

GRANDIOSA PROPIEDAD. Saenz Peña 1173, casi esquina Avenida San Juan: Es la situación culminante del Sur, entre bulevares, con eléctricos al frente. Adoquinado, aguas corrientes, cloacas y todos los adelantos de los grandes barrios. Es una propiedad que todo lo reune, edificación sólida, en cal y tirantería de acero, terreno de 1.128 v. c. y gran renta. El edificio tiene 3 pisos en su interior. Base $ 100.000, incluso 50.000 cédulas serie K del 5 o|o. Alquiler mensual 900 pesos, con contrato á favor del gobierno nacional, que comenzó en 1908 y termina en Diciembre de 1912. Vencido éste, podrá dar el doble. Ocupada por la escuela profesional de mujeres número 3. Es necesario visitarla para apreciar su importancia. DETALLES: Consta de 2 cuerpos. El primero tiene á su frente 4 ventanas, con persianas y entrada central, cancel de cedro y cristales, gran salón y escritorio, 3 dormitorios, comedor que cuadra los patios, amplias galerías, con columnas de hierro, cielos rasos de yeso decorados, teniendo en todas las habitaciones finos empapelados, carpintería y celosías de cedro, pisos pino de tea, patios y galerías de mosaicos escogidos, umbrales de mármol, jardín en el medio del patio principal, etc. Segundo cuerpo: Edificio nuevo, moderno, en cal y tirantería de acero, de 3 pisos y subsuelo, construído á todo costo, cocina con económica, baños con revestimientos, gran sótano y demás dependencias. Piso bajo: 4 salones. Segundo piso, 8 salones, 2 piezas y 2 w. c. Tercer piso: 2 amplios salones, 3 piezas, etc. Puede visitarse. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero á las 10 a. m.

AL LADO DE LA AVENIDA Castro Barros. Propiedad Salcedo 3836. Base 8.500 pesos. Es barrio en pleno progreso y transformación que se opera á base de edificación de la más moderna arquitectura, que lo convertirán en un futuro próximo, en uno de los más atrayentes y comerciales de esta zona, siendo por consiguiente, factores que concurrirán á valorizar la propiedad con el aumento consiguiente en su renta. Consta de frente moderno con jardín, 3 dormitorios, galerías en toda su extensión, pisos de tea, carpintería y celosías de cedro y demás dependencias. Mide 10 por 44. Su edificio se presta para ser ampliado y convertirlo en una confortable casa habitación y de estilo moderno. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero á las 4 p. m. e1

PAVON 3948, AL LADO DE Artes y Oficios. Casa con entrada para vehículos. Base, 10.000 $, mitad al contado y mitad á un año. Mide 10 por 54. Consta de 3 piezas bien construídas y dependencias. Es barrio de continuos adelantos, circundada de buena edificación y tranvías eléctricos á su frente. Informes, B. Mitre 537. — RISSO-PATRON & Cía.
EL DGO. 8 de Enero de 1911, á las 3.

*EL CHALET LINA—EN LA*nús. Calle General Ferrer 124 esquina Las Piedras. Base, 15.000 $, pagadero su importe total en 4 años en cuotas del 25 o|o. Mide 21.33x32.95 varas. Tiene en conjunto 6 habitaciones con balcones á los jardines, gran patio cubierto, cocheras, caballerizas, dependencias de servicio y departamento para jardinera y cochera, gran molino con depósito y cañería en toda la casa. Su construcción es moderna, hecha con materiales de primer orden, sin ningún género de economías, con carpintería y celosías de cedro y multitud de detalles que reune una casa que ha sido construída sin ánimo de venderla. Actualmente está ocupada por el doctor Stagliano. Informes, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.
EL DGO. 8 de Enero de 1911, á las 5.30. d18

JUDICIAL — EN FLORES Avda Directorio 2865 entre Lafuente y San Pedrito. Base 3.000. Mide 10 metros por 33.30 en un costado y 33.26 en el otro y su edificio se compone de 2 piezas grandes, 1 chica y demás dependencias. Venta por orden del juez doctor Pera. Juicio sucesorio de Eugenio A. Clouet, secretaría doctor González del Solar. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO 15 de Enero á las 2.30. e3

*2 CASAS EN EL CABALLI*to, largos plazos. Hidalgo 516 y 524, San Eduardo y Méndez de Andes. Base, 7.000 $, incluso una hipoteca de que el comprador deberá hacerse cargo, de 80 $ mensuales, durante 10 años, incluyéndose intereses y amortizaciones y el excedente al contado. Su edificio nuevo se compone de 3 piezas, cuarto de baño, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, carpintería y celosías de cedro, patios de mosaicos, pozo semisurgente con cañería en toda la casa, y demás detalles. Dista sólo 5 cuadras de la Av. Rivadavia y de la estación del Caballito. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 5. e1

*COMO JUDICIAL — EN LU*ján. La casa calle B. Mitre 275 con adoquinado pago y con una superficie de 1.238 v. c. Base 5.000 pesos, incluso una hipoteca de 3.000 pesos que vence el 5 de Abril de 1911, á favor de los señores Rossi é Isacchi Hno. Está á media cuadra del teatro; una de la basílica y de los Bancos y una y media de la plaza. Es una situación sobresaliente de esta gran ciudad; consta de una pieza á la calle de 6 por 6, una muy grande dividida en dos y tres piezas de campo techadas de zinc. Esta venta se efectúa con la venia del señor juez de la ciudad de La Plata, doctor Tomás Puig Lómez, en el expediente caratulado: "Pedro Romero Regalado, su sucesión" y que tramita por la secretaría Goyena, donde los interesados pueden revisar los títulos. Por planos é informes en nuestra casa central, B. Mitre 537, capital federal.—RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 8 de Enero á las 3. en la misma propiedad. d31

EN EL CABALLITO—A 60 metros de la avenida Río Cuarto, con adoquinado y doble vía de tranvía. Maitén, entre Río Cuarto y Convención. Base 3.000 pesos. Su edificio se compone de 1 pieza de material, 2 de madera, cocina y w. c., pozo y demás detalles. Es un barrio todo edificado y de inmenso porvenir, donde la propiedad de renta y la tierra se solicitan y valorizan. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 5.30. e1

EN LANUS. — Av. Ayohuma 1052 con tranvías á su frente. En la principal arteria de este pueblo, propiedad de renta que mide 23x57.73 vs. Base 12.000 $ pagaderos en 4 años en cuotas de 25 o|o con interés del 7 o|o. Su edificio, aunque algo antiguo, es sólido y permite ser refaccionado ó levantar en él un chalet que responda á su situación. Informes, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero á las 5 118

*LUJOSA Y PRECIOSA pro*piedad, de confort, distribución y decorados primorosos; Rincón 1062. Base 18.000 $, á plazos. Su edificación que es á todo costo y con riquísimos materiales, luce 5 preciosas habitaciones, gran hall inmensa terraza, con arriates y mirador, cielos rasos, paredes, frente y zaguán al óleo, mosaicos ingleses, mármoles revestimientos, claraboyas con grandes ventiladores, cristales, biselados, estufas y cañerías en todas partes, para iluminación y muchos otros detalles que complementan una morada suntuosa y que sólo se pueden apreciar visitándola. Puede visitarse de 9 á 11 y de 1 á 5 p. m. Informes, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 15 de Enero á las 10.30 a.m. e5

*EN BELGRANO—A 200 ME*tros de la Avenida Cabildo y á 20 de la Av. Monroe. Gran casa y corralón de renta. Cuba 2529, 31 y 33. Base, pesos 19.500. Mide 20x50. Su edificio sólido y bien construído, consta de portón de hierro, frente imitación piedra, salón de negocio, un dormitorio, cocina otra sala, 2 dormitorios, 2 piezas de madera, gran sótano, cocina, w. c., galerías, galpón al fondo para depósito, caballeriza, etc., mosaicos, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, balcones al frente, celosías. Está situada en la parte más comercial y donde la propiedad se valoriza enormemente día por día; el tranvía A. Argentino pasa por su frente. Datos B. Mitre 537 ó Cabildo 2020.—RISSO PATRON Y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 4. e1

TERRENOS

*TERRENO EN EL CABA*llito. Figueroa entre Paysandú y Paramaribo. Base, 8 $ v. c. Mide 10 vs. de frente por 48.30. Es un paraje totalmente edificado y de mucho porvenir. A 100 mts. de la Av. Gaona, con doble vía de tranvía. En la actualidad es una de las zonas que está surgiendo porque su vecindario levanta allí buenas construcciones. Escribano Luis S. Sanguinetti. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 4. e1

*EN FLORES — ESPLENDI*do terreno, calle Recuero, entre Arrotea y Varela. Mide 10x34 varas. Base pesos 7 la vara cuadrada, para vender resueltamente. Se trata de un terreno, cuya ubicación no necesita comentarios para demostrar el porvenir inmediato que tiene, la venta se hace sin pretensiones y se liquidará por cualquier cosa que mejore la base indicada. Es un terreno alto y de donde se domina toda la capital. Datos, Bmé. Mitre 537, ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 5.30. e1

Estancia Los Algarrobales

EN SANTIAGO DEL ESTERO

A 30 KILOMETROS DE LA CAPITAL

5.334 hectáreas de campo de superior calidad

BASE, 20 $ la hectárea

A PLAZOS

Con grandes poblaciones, represas, alambrados, montes y llanuras. Especial para agricultura y ganadería. Es conocida por la del doctor Argañaraz, actual gobernador de la provincia.

El MIERCOLES 18 DE ENERO, Á LAS 4

EN NUESTRO SALON

RISSO-PATRON & Cía.

EL ESTABLECIMIENTO Los Algarrobales. En Santiago del Estero, departamento Guasayan, á 6 leguas de la capital, 5.334 hectáreas de campo de superior calidad. Base 20 $ la hectárea, inclusive dos hipotecas. Una por 31.944 $, que vence en Abril de 1911 con el 7 por ciento de interés y otra por 24.000 $ en dos pagarés de 12.000 $ cada uno, que vencen el 1o. de Noviembre de 1911 y en Noviembre 1o. de 1912, y que el comprador tomará á su cargo. Este campo tiene alambrado propio en todo su perímetro, con postes de quebracho colorado de 2 en 2 metros; dividido en dos potreros y con corrales de durmientes de palo á pique. La mitad de su extensión es liso, llano y apto para ganadería y agricultura y la otra mitad un monte vallosísimo de algarrobo y de quebracho blanco y colorado. El agua que es dulce y abundante se encuentra entre 15 y 22 metros de profundidad contando además con tres grandes represas. La estancia es una edificación valiosa y enteramente cómoda, con techos de azotea, galerías, galpones, cocheras, aljibes, depósito de herramientas y servicio, etc. Este establecimiento afamado y conocido en la provincia, ha sido del actual gobernador doctor Argañarás. Está lindando al Norte con Angélica Renis y Tomás Punco; al Este, estancia Tronco Juras; al Sur, Luján y Galpón y Junial, y al Oeste, estancia Grande. Para visitar el campo dirigirse á Santiago del Estero, señor Segundo Pereyra, calle Pedro León Gallo 281, quien proporcionará los medios de trasporte necesarios. Informes á nuestra casa central, B. Mitre 537 ó suc. en el Rosario, calle Santa Fe 939. —RISSO PATRON y Cía.
EL MIERCOLES 11 de Enero de 1911 á las 4, en nuestro salón de ventas de la casa central. d27

HOY à las 5 p. m.

Avda. Brasil y Rioja

TERRENO DE 582 v. c.

BASE, $ 18 v. c.

RISSO PATRON & Cía

TERRENOS al Sur—Avenida Brasil entre Deán Funes y Rioja. Base 18 $ vara cuadrada. Barrio comercial perfectamente edificado, cuenta con buenos pavimentos en las calles laterales y tranvías á su frente y á todas direcciones, etc. Mide 10 varas por 51.45 varas. Son dimensiones especiales para hacer una buena casa habitación espaciosa y cómoda ó una casa de renta que daría el más alto interés. Informes, B. Mitre 537 — RISSO PATRON y Cía.
EL VIERNES 6 de Enero de 1911, á las 5. d25

*MAGNIFICO CHALET SO*bre el andén de la estación Villa Urquiza, Guanacache 5247, 5263, 5279. Base $ 65.000; mitad al contado y mitad á 1 ó 2 años con interés del 7 o|o anual. Es una mansión señorial edificada sobre un terreno de 2.106 v. c., que reune todo el confort de las propiedades modernas. Su edificio bien distribuído consta de dos pisos y está edificado en el centro del terreno. Consta de terraza, sala, comedor, escritorio, baño, cocina, despensa, pieza de servicio, sótano, lavadero, 2 terrazas más. Planta alta: escalera de cedro. 4 dormitorios hall, una pieza para costura, baño, cámara oscura para fotografía, mosaicos mármoles, estufas de mármol con bronces, cielos rasos de yeso, pisos de tea, carpintería cedro, celosías en toda la casa, gran jardín con plantas escogidas, frutales, parque, verja al frente, adoquinado pago. El tranvía eléctrico Anglo Argentino y Lacroze pasan por su frente. Datos B. Mitre 537 ó Cabildo 2020.—RISSO PATRON Y Cía
EL DGO. 8 de Enero á las 5. e1

*PRECIOSA CASA AL OES*te. B. Mitre 3808, al lado de Salguero. Base 32.000 $, 1|3 parte al contado y el resto á 1 y 3 años con garantía hipotecaria y 8 o|o de interés. Mide 10 por 40. Ubicación sobresaliente, á 100 metros de la Av. Rivadavia y próximo á la plaza del Once. Su edificio es moderno y del mejor estilo y consta de sala con dos balcones y persianas metálicas, zaguán con finos mármoles y decorado, hall con mampara de vidrios ingleses al frente, escritorio, 2 dormitorios, comedor que cuadra los patios, con estufa de mármol y zócalo de madera tallada de 1.40 metros de altura, un dormitorio más, cuarto de baño revestido y con instalaciones para agua caliente y fría, w. c., con inodoro, pieza para servicio, cocina con económica revestida de mayólicas, pileta el 2o patio, luz eléctrica con instalación completa, cloacas, gas, aguas corrientes, cielos rasos de yeso decorados, muros con finos y artísticos empapelados, pisos de tea encerados, carpintería y celosías de cedro, patios de mosaicos extranjeros, umbrales de mármol, etc. Casa de construcción sólida, bien distribuída, en perfecto estado, desocupada y lista para entrar á habitarla. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON Y Cía.
EL DOMINGO 8 de Enero á las 5 p. m. e1

EN MAR DEL PLATA — 2 magníficas casas en la situación buscada. Calle San Martín 469 y 481. Base 25.000 pesos cada una, incluso una hipoteca de 13.500 á 16 años de plazo, por mensualidades. Están en la situación más central de este aristocrático balneario, próxima á los Bancos, á los hoteles, á la plaza América, á la iglesia y á todo lo que imprime valor, vida y movimiento. En Abril próximo, estará la calle San Martín asfaltada en toda su extensión. Son casas estilo Luis XV, dando una 3.000 pesos por temporada y la otra 2.500 $. Constan de sala, 3 dormitorios, comedores amplios con antecomedor, baños revestidos con finos azulejos y con antebaños, cocinas espaciosas revestidas con mayólicas con económicas extranjeras, 2 piezas para servicio. Miden 10x50 cada una, etc. Cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, carpintería y celosías de cedro, mármoles, patios de mosaicos, plantas y parrales en el fondo, molino en la casa número 469 con pozo semisurgente, gran depósito y cañerías que surten de agua corriente á ambas casas y muchos otros detalles de comodidad, lujo y confort. Construídas á todo costo, sin ningún género de economías. Para visitarlas ver al señor Avelino González que tiene escritorio en La Rambla. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL MIERCOLES 11 de Enero á las 4 en nuestro salón de ventas e3

*JUDICIAL — GRAN PRO*piedad de altos, Defensa 1357 al 61 entre la av. Garay y Cochabamba. Base 40.000 pesos ó sea la tasación de la contribución directa, incluso 36.000 cédulas serie L. Piso bajo: 6 dormitorios, gran comedor, que cuadra á los patios, galerías, 2 piezas para servicio, cocina grande, piletas, departamento al fondo de altos, 2 piezas en cada piso, 2o. piso, sala escritorio, balcones al frente, 2 dormitorios, comedor, cocina, w. c., etc. Ambos con cielos rasos de yeso, decorados, muros empapelados, pisos pino de tea, patios de mosaicos, mármoles, gas, aguas corrientes, etc. Venta por orden del señor juez de lo civil doctor Pera, en los autos testamentarios de don Eugenio Clouet, secretaría doctor González del Solar. Exigiremos 8 o|o. de Seña y el 2 o|o de comisión por orden judicial. Escribano Tulio Méndez. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 15 de Enero á las 5. e3

REGIA CASA HABITACION en Flores. Avenida Boyacá 867 al 63, entre Neuquén y Páez. Base 20.000 pesos. Mide 11.54 varas de frente por 51.96 varas de fondo. Su edificio hecho en cal, con materiales de primer orden, preparado para altos y donde no ha habido economías, se compone de 5 habitaciones, comedor que cuadra sus patios, cielos rasos de yeso decorados, pisos pino de tea, carpintería de cedro, hermoso cuarto de baño revestido de azulejos, cocina, w. c., portada para automóvil, pozo semisurgente, con un depósito de 1.000 litros, jardín en su frente y costado y demás detalles de una buena casa. Frente imitación piedra, con hermosa verja y tranvía de doble vía. El que desee adquirir una buena casa, ya sea para habitarla ó para renta, ésta es la propiedad ideal. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 4.30. e1

JUDICIAL — SALTA 627 y 629 entre Méjico y Chile. Propiedad central de altos. Base $ 19.666.67 que corresponde á las dos terceras partes de su tasación. En una de las situaciones más sobresalientes de la zona Sur, donde la propiedad tiene garantida permanentemente su renta, en virtud de la proximidad á los centros de comercio y á las arterias que las rodean. Distan 100 metros de la Av. Independencia y 200 de Bernardo de Irigoyen y tiene las ventajas de su excelente ubicación. Mide 10 varas de frente por 18 de fondo. Su edificio es moderno y perfectamente construído y consta de planta baja que lleva el núm. 629, compuesta de sala, 3 dormitorios, gran cocina, baño, una pieza de madera y un cuartito debajo de la escalera; cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, carpintería y celosías de cedro, zaguán pintado al óleo y cancel de cedro con cristales. Planta alta: Salta 627, consta de sala y escritorio al frente, la sala con dos puertas y balcón corrido al frente y dos persianas metálicas y balcón independiente el escritorio, vestíbulo con vidrios de colores, 3 dormitorios, una pieza en la azotea con escalera de hierro, cocina espaciosa, w. c., baño, etc., cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, carpintería y celosías de cedro, zaguán decorado con cancel de cedro y cristales, patios de mosaicos servicio completo de obras de salubridad y demás detalles propios para vivir con comodidad y gusto. Venta por orden del señor juez de primera instancia, doctor Tomás Juárez Celman, secretaría Urdapilleta, en el juicio sucesorio de don Juan de Dios Luna, que tramita en este juzgado. Por orden del juzgado exigiremos el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de nuestra comisión á cargo del comprador. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL MIERCOLES 11 de Enero á las 4 en nuestro salón de ventas. d10

Liquidando un saldo

REGALO DE UN TERRENO

A los compradores de los 80 lotes sobre la portada de los Mataderos. El día del remate se sorteará un terreno entre los que resulten adquirentes.

QUEDAN

Sobre la Portada de los Mataderos

VENTA EN

100 - MENSUALIDADES - 100

Base 5 $ por mes

Están próximos al eléctrico y al adoquinado.

NOTA—El día del remate saldrán tranvías expresos á las 2.30 de la Plaza de Mayo y Parque de los Patricios.

EL DOMINGO 8 DE ENERO A LAS 3 P. M.

Risso-Patrón & Cía.

*SOBRE LOS NUEVOS MA*taderos. En Floresta. 80 lotes en 100 mensualidades ó sea el saldo de los 220 lotes vendidos anteriormente. Título gratis y sin desembolso de un solo centavo, á todo comprador que pague 12 mensualidades dentro de los 2 meses de la venta. Base 5 pesos por mes cada lote. Son terrenos centrales rodeados de edificación y en un punto cuyo movimiento comercial no sólo el que resulta de los Nuevos Mataderos y las estaciones de ferrocarriles inmediatas, sino también el mercado de haciendas que está casi lindando con estos terrenos. Dado el gran número de operarios que trabajan en los establecimientos indicados, y en los muchos otros de las inmediaciones, hace que falten continuamente casas para alquilar. Distan solamente 2 cuadras de la Av. Chicago y del adoquinado, y 4 del tranvía eléctrico de La Capital y de la portada principal del gran edificio de los Nuevos Mataderos. Dan frente á las calles Merlo, Lobos, Coronel Cárdenas, Montiel, Bariloche, Guaminí, Carhué y Av. Alberdi. Son terrenos que varían sus superficies de 200 hasta 600 v. cuadr. Dan frente á la gran Av. Alberdi (antes Campana), que es por donde pasará el tranvía de La Capital en su prolongación hasta La Tablada, el que, librado al servicio público nos comunicará directamente hasta la plaza de Mayo, por sólo 10 centavos. Se exigirán 3 mensualidades en el acto del remate y 3 al retirar la libreta á los 15 días de la venta, con escrituras á las 12 mensualidades, ante el escribano Alberto L. Pombo, Pasaje Roverano. Las mensualidades subsiguientes se abonarán del 1 al 10 de cada mes en el Banco Germánico. Descuento del 15 o/o al que pague al contado. Nota importante: Como obsequio á los compradores, una vez terminado el remate se sorteará gratis el lote número 9 de la manzana N, correspondiendo un número por cada lote que se compre. El día del remate saldrán á las 2 y 1|2 de tarde tranvías gratis de plaza de Mayo, frente á la casa de gobierno, por la línea de San Juan, y á la misma hora en Caseros y Rioja, frente al Parque de los Patricios. Los tranvías llevarán distintivos y podrán tomarse durante el trayecto. Pidan planos y boletos á B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 3.30.

*AL SUR — LA CASA CAR*los Calvo 2721, entre Jujuy y Catamarca. Barrio de progreso, de edificación moderna, rodeado de todo género de comodidades, con colegios; á 150 metros de la Av. San Juan, buenos pavimentos, tranvías á todas direcciones y en comunicación directa con el centro, arboledas, etc. Es cómoda, amplia y bien construída, consta de sala, 4 dormitorios, comedor, cocina, baño, galerías y demás dependencias, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, carpintería de cedro, patios de mosaico, etc. Informes, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.
EL DOMINGO 8 de Enero, á las 4. e6

*3 CASAS INCLUSO 1 ES*quina en Floresta. Homero esquina Rafaela, números 192 y 194. Base pesos 4.000 las casas y pesos 7.500 la esquina. Las casas de familia, se componen de tres piezas, cocina y w. c., pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, buena carpintería, mosaicos, pozo, etc., y la esquina consta de salón de negocio, sala, 2 dormitorios, con la misma construcción y comodidades de las anteriores. Son flamantes y perfectamente construídas. Reconocen una hipoteca de 2.500 y 5.000 al 8 1 2 por ciento. Distan sólo 150 metros de la avenida Rivadavia, adoquinada y de Provincias Unidas, con tranvía eléctrico. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 3. e1

AL NORTE — NICARAGUA 869 entre Godoy Cruz y Oro. Base 13.000 pesos. Es barrio de familias y próximo á Palermo, circunstancia que lo hace participar de todas las ventajas de este gran barrio. Es calle pavimentada, tiene arboledas, contando además con muchas líneas de tranvías que lo cruzan. Mide 10 por 35 varas. Su edificio es moderno y consta de sala, zaguán con cancel, comedor, 4 dormitorios baño, cocina, w. c., pieza para servicio, galerías, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, carpintería de cedro, patios de mosaicos, etc. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 8 de Enero de 1911 á las 5. e1

SOBRE LA AV. CORDOBA Sadí Carnot 1123. Casa para corta familia, en un barrio de edificación moderna, con buenos pavimentos, rodeados de medios de comunicación. Mide 10 por 26. Base, 12.000 $. Consta de comedor con sótano, 8 dormitorios, galpón, cocina, baño etc. Cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, gas, umbrales de mármol, mosaicos vereda de piedra, arboledos, adoquinado. Renta $ 125. Informes RISSO-PATRON y Cía. Datos, B. Mitre 537.
EL DGO. 8 de Enero de 1911, á las 5 d18

*SOBRE EL PARQUE CEN*tenario. Propiedad esquina Frías y Camargo. Mide 20 por 30. Base, 16.000 $ incluso 6.500 cédulas argentinas. Como ubicación, es de inmenso porvenir, pues dista solamente pocos metros del Parque y del eléctrico. Consta de 2 piezas, comedor, galpones, caballerizas, adoquinado, etc. Informes. B. Mitre 537. RISSO-PATRON & Cía.
EL DGO. 8 de Enero de 1911, á las 3 d18

BERUTI 2220, CALLE EN medio con la Exposición Ferroviaria. Base, 12.000 $. Terreno especial para cualquier industria por contener en él un gran galpón perfectamente construído, w. c., vereda y espacio suficiente para la construcción de una casa de familia. Es barrio que cuenta con gas teniendo el terreno cañería que lo surten, aguas corrientes, tranvía, adoquinado pago y próximo al Jardín Zoológico, plaza Italia y nuestro aristocrático paseo. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 8 de Enero de 1911, á las 5.30 d18

*CASA DE RENTA—BARTO*lomé Mitre 3802 esquina Salguero. Sin base, mitad al contado y mitad á 1 año de plazo con el 7 o|o de interés. Es paraje rodeado de edificación moderna y lleno de comodidades. Existen cloacas, gas, aguas corrientes, buenos pavimentos y excelente vecindario. Está ocupado por una caballeriza. Mide 10 x 40 varas. Dimensiones ideales que se prestan para cualquier clase de edificación. Renta 2.400 $ al año libre de impuestos. Sin contrato. Informes, B. Mitre 537—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero de 1911 á las 5.

*EN FLORESTA — AL NOR*te de la Av. Rivadavia, 2 terrenos. Esperanza entre Jonte y Miranda y Av. Jonte entre Esperanza y San Nicolás. Base, $ 1.50 v. c. El con frente á la Av. Jonte mide 10x28 vs. y el de Esperanza 10x33.60 vs. Son terrenos altos y en un paraje donde la tierra se solicita y valoriza y de donde se domina toda la capital; están á sólo 3 cuadras de la Av. Segurola, adoquinada. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 3. e1

*SOBRE LA AVENIDA AME*rica. En Villa Devoto. 42 lotes en 60 meses. Base 20 pesos la mensualidad. Con frente á la Avenida América, Tequendama, Cuenca y Helguera. Distan 300 metros de la Avenida San Martín, son terrenos muy altos, con árboles frutales y una casa. Los capitalistas padres de familia y empleados que allí compren, habrán duplicado su dinero en un año, siendo, pues, este negocio, la mejor caja de ahorros. Se exigirá 2 mensualidades en el acto del remate, y tres al dar el título provisional, dándose el título definitivo, cuando los compradores hayan depositado 12 meses en el Banco de Italia y R. de la Plata, donde estarán los títulos para ser examinados por los interesados que lo deseen. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Ricardo Puig Lómez. Datos y planos, en B. Mitre 537 ó Cabildo 2020.
EL DOMINGO 8 de Enero á las 3.—RISSO PATRON y Cía. d25

*EN FLORESTA—2 TERRE*nos con mensualidades, Mariano Acosta á 30 varas de Prov. Unidas con adoquinado y tranvía de doble vía. Base 10 $ v. c. Con una superficie de 240 y 270 v. c. Son terrenos centrales que cuentan con pavimentación y tranvía. Es barrio de familias y de gran movimiento comercial. Dista sólo 2 cuadras de la gran Avda. Rivadavia y 3 de la estación Vélez Sarsfield. Condiciones: el comprador deberá cargar con una hipoteca cada lote de 1.462.50 que se pagan en 30 mensualidades de $ 48.75 y el excedente al contado, las escrituras serán otorgadas por ante el escribano Héctor Castañeda. Pidan datos y planos á B. Mitre 537, ó Rivadavia 6842. —RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero á las 2 1|2.

*B. MITRE ENTRE PRIN*gles y Yatay. Amplio terreno de 10 por 60. Su ubicación como sus medidas permiten destinarlo, ya sea para casa de familia ó de renta. Tiene adoquinado, gas, aguas corrientes, etc. y está rodeado por edificación moderna y medios de transportes. Sin base. Después detalles. Informes, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Cía.
EL DGO. 8 de Enero de 1911, á las 5.30. d18

EN BANFIELD—3 LOTES á una cuadra de la estación y frente á la quinta del Ministro de Agricultura, doctor Lobos. Sin base, con una hipoteca de 6610 $ á pagar en 23 meses sin interés. Tienen molinos y están todos alambrados, teniendo además, plantas frutales y forestales, gas, aguas corrientes, luz eléctrica y rodeados de edificación moderna y compacta. Miden el 1o., 267 varas y los otros dos 366.55 cada uno. Dimensiones especiales para una linda quinta de recreo si se compran en conjunto, ó por separado, para hacer un bloque de casas para renta. Informes, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 15 de Enero de 1911, á las 5.30. e6

*EN BANFIELD. — A 4 cua*dras de la estación y 4 del tranvía. Avenida Pellegrini esquina Castro Barros y Cabrera. Dos lotes de 12x20 vs. la esquina y el 2o. de 10x20 vs. con gas, aguas corrientes, etcétera. Base cinco pesos v. c. Esta fracción es indicada ya sea para construir una casa de recreo ó fraccionada como está hacer casas para renta. Informes, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero de 1911, á las 4.

EN MARTINEZ, A SOLO 2 cuadras de la estación y á 8 minutos de la capital, 3 lotes con frente al bulevar Santa Fe (hoy Centenario). Adoquinado hasta el Tigre y donde se están colocando, en el centro de sus jardines, las columnas para la luz eléctrica. Sin base, parte al contado, parte á seis meses y parte á un año, sin interés. Nadie ignora, que Martínez es el jardín del Norte; que tiene un servicio de 80 trenes y que es la localidad más aristocrática, donde tiene su residencia las principales familias de la metrópoli. El tranvía eléctrico unirá este pueblo con la plaza de Mayo, muy en breve. La esquina que ponemos en venta mide 86 varas por 50, dividida en 3 lotes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, B. Mitre 537 ó Cabildo 2020.
EL DOMINGO 8 de Enero á las 5.30 en el mismo terreno. e4

EN EL CABALLITO. TRES ideales terrenos á 100 mts. del tranvía de doble vía á plaza de Mayo, á Floresta, y de la Av. Gaona, Cayena entre Figueroa y Dungenes. Base 8 $ v. c. Miden 10 vs. de frente por 62 de fondo. Toda ponderación que se hiciera con respecto á este barrio es inútil, sólo se podrá apreciar visitando este paraje. Está á un paso del colegio de los Irlandeses. Es un barrio comercial y de familias, que no carecen de las comodidades de los barrios centrales. Esta venta es por liquidación de condominio, sin pretensiones, que es la forma que los que desean adquirir tierra tan bien ubicada en esta zona puedan hacer un brillante negocio. Escrituras otorgadas ante el escribano Luis P. Sanguinetti. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO—PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 4. e4

*EN FLORES — EN 36 MEN*sualidades. 9 espléndidos terrenos de ideales dimensiones. A 100 metros de la avenida Varela (adoquinada), Culpina, Echeandía y Zubiría. Base pesos 6 la vara cuadrada. Sus superficies varían de 250 á 300 varas cuadradas. Es un paraje alto y de inmenso porvenir donde las tierras son solicitadas y donde las propiedades que se edifican dan buena renta; condiciones de la venta: 3 mensualidades en el acto del remate, y 3 al retirar al libreta con escrituras inmediatas, ante el escribano, señor Huges. Datos y planos á B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DOMINGO 8 de Enero, á las 5. e1

*EN FLORESTA—A 150 ME*tros de la Av. Rivadavia, 3 espléndidos lotes de ideales dimensiones puesto que miden 760 v. c. más ó menos y que daremos opción. Laguna entre Coronel Falcón y Provincias Unidas, con tranvía de doble vía. Base, 7 $ v. c., con orden terminante de liquidar. Es una ubicación excepcional, puesto que está á 1 cuadra de la Av. Rivadavia y los terrenos están circundados por hermosas casas-quintas, como ser la de Spinetto, doctor Boeri, Cluselles, Vega, Fikman y otros. Al que desee edificar su regia casa-quinta esta es la oportunidad que debe aprovecharse, pues creemos que á diario no se presentan terrenos para que muchos puedan colmar sus deseos. Dista sólo 4 cuadras de la estación Vélez Sarsfield y es ubicación que dentro de muy corto tiempo gozará de los beneficios del F. C. Subterráneo. Escrituras por ante el escribano Héctor Castañeda. Datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Cía.
EL DGO. 8 de Enero, á las 4. e1

JUDICIAL

CAMPO PARA INVERNADAS

EN OLAVARRIA

En la región más rica del Sur de Buenos Aires

2.699 HECTAREAS

BASE $ 68.50 LA HECTAREA

Es el establecimiento San Juan con poblaciones y alambrados. Venta en 4 lotes.

El Miércoles 11 de Enero, á las 4 p. m.

EN NUESTRO SALON

Risso-Patrón & Cía.

JUDICIAL. CAMPO rico en Olavarría. El establecimiento San Juan con todo lo edificado y plantado. Compuesto de 2.629 hectáreas, 84 áreas y 14 centiáreas. Venta en 4 lotes de 674 hectáreas, 96 áreas y 04 centiáreas cada uno. Se dará opción. Base pesos 62.50 que corresponde á las dos terceras partes de su tasación. Linda por el Noreste con don Pedro Laboqué y don Juan José Berastain; por el Sudoeste con el mismo Berastain, por el Sudoeste con la sucesión de Pollero y por el Noroeste con Bravaz y Antonio Frers. Dista de la estación Muñoz, F. C. S. 7 1/2 leguas y de Pourtalé 9 leguas. Pero la más importante es la estación Errecalde á 1 legua y media de la Estancia San Juan. Tiene á más esto de notable, que este ferrocarril, forma el empalme de la línea de Gral. Alvear á Carhué con el que cruza de Bolívar á Olavarría. Su situación es excelente alto y llano, apto para agricultura y ganadería por sus riquísimos pastos, para invernada es indicadísimo, está en una de las regiones más ricas y feraces de la provincia de Buenos Aires. Poblaciones: El campo contiene poblaciones, la principal ó sea la estancia de San Juan, de 4 puestos, tiene una casa de 5 habitaciones de material, techos de zinc, puertas vidrieras de madera dura y pino, 2 piezas más de material, cochera, 2 galpones, 1 galpón de carpintería, cocina granera, un riquísimo monte de acacias blancas con mil plantas más ó menos de 5 á 10 años y mucha cantidad de árboles frutales. Los 4 puestos son de material, techos de zinc, compuesto cada uno de 2 piezas. El campo contiene aguadas permanentes y con algunas lagunas naturales, teniendo un jagüel en su centro con represas hierro. Las napas de agua se encuentran muy próximas del subsuelo estando la primera de 3 á 5 metros de profundidad y son de calidad pura y dulce. Alambrados: El campo está alambrado por los 4 costados con 6 hilos, sostenidos con medios postes de ñandubay reforzados y varillas de hierro superiores, con tranqueras del sistema más moderno; además el campo está dividido en 4 potreros iguales y que arrancan de sus respectivos centros con 7 hilos de alambre sostenidos por medios postes de ñandubay. Venta ordenada por el señor juez de primera instancia doctor Juárez Celman, en el juicio sucesorio de don Juan de Dios Luna, que tramita ante la secretaría del doctor Urdapilleta. Por orden del juzgado exigiremos el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de nuestra comisión. Informes, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL MIERCOLES 11 de Enero de 1911 en n. salón, B. Mitre 537, á las 4. d20

NOTA—En todas las ventas exigiremos del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión (sin excepción).
RISSO-PATRON & Cía.

JUDICIAL

CAMPO EN LOBOS

331 hects., 53 ars., y 20 ctas.

CONOCIDO POR DE CIEGO

BASE, $ 32.000

EL MARTES 10 DE ENERO, á las 4 p. m.

EN NUESTRO SALON

RISSO PATRON & Cía.

JUDICIAL — EN LOBOS. Campo flor especial para agricultura y ganadería, por la gran abundancia de pastos espontáneos y gran situación por la proximidad á las estaciones de ferrocarriles. Consta de 331 hectáreas, 53 áreas y 20 centiáreas. Es conocido por de don Juan F. de Cieza. Base 32.000 pesos. Venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL:

Por mandato del señor juez de lo civil de esta capital, doctor don Valentín Fernández Blanco, se hace saber por 15 días, que los martilleros señores Risso-Patrón y Cía., van á vender en remate, en su casa de la capital federal, calle Bmé Mitre número 537, el día 10 del próximo Enero, á las 4 de la tarde, un campo ubicado en el partido de Lobos, con superficie de 331 hectáreas, 53 áreas y 20 centiáreas, lindando al NE con Ramona C. de Villeneuve, SO con Fortunata C. de Córdoba; al SE., con la testamentaría de Salvador M. Del Carril; y al NO con Isidro F de Cieza. Base 32 000 pesos. Se previene: que el comprador, debe entregar el 10 o|o de seña y 2 o|o de comisión á su cargo, que el inmueble pertenece á don Juan F. de Cieza y la venta se decreta en juicio que á éste le sigue don Pascual Garro por cobro de pesos; que los títulos del mismo se encuentran en los autos, y que los gravámenes existentes son un embargo trabado por el ejecutante Garro y una hipoteca por ciento veinte mil pesos moneda nacional en favor de doña J. Zaldívar de Pertierra, quien ha sido citada para la venta. La Plata, Diciembre 15 de 1910. Pedro Bernatet, secretario.
EL MARTES 10 de Enero, de 1911, á las 4 p. m., en nuestro salón. d25